

RENTAS PUBLICAS 118

En Cornellá de Llobregat a doce de el mes de
mil novecientos cuarenta y uno y siendo las doce y nueve
horas, se han reunido en el Salon de Terinos de las Ca-
sas Consistoriales, los Señores componentes de la Comi-
sion Gestora de este Ayuntamiento, Don Plácido Flor
de los Genique, Don Juan Jauria Borda, Don Basilio
Pufas Fuster, Don Santiago Juvé Figueras, Don Amado
Vives Pal, Don Manuel Martín Fernandez y Don Flo-
rencio Marcos Solderila, bajo la Presidencia del Señor
Alcalde Don Manuel Medina Clavero.

Por Secretaria dióse lectura al acta de la sesion
anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aprobar las siguientes facturas: a Don Basilio Gar-
cia veinte pesetas. - a Jaime Penas doscientas una pe-
setas. - a Materiales para la construcción ciento sesen-
ta y tres pesetas. - a Franisco Company sesenta y siete
pesetas ochenta y cinco céntimos. - a Materiales para
la construcción cuarenta y seis pesetas setenta y cinco
céntimos. - a Jacinto Sanmicolá mil ciento treinta y
seis pesetas veinticinco céntimos.

Quedar enterados de la comunicacion recibida de
Don Ignacio Subirachs, Areror jurídico de este Ayunta-
miento, notificando que por el Tribunal Contencioso
Administrativo Provincial se ha acordado denegar
la petición interpuesta por Don Franisco Patino ob-
lina, Veterinario destituido de este Ayuntamiento
de ser repuesto en el cargo citado, imponiéndosele al
citado Señor Patino las costas del recurso.

Conceder a Dona Angela Alentoru Fabrega, viu-
da del que fué Agente Ejecutivo de este Ayuntamien-
to Don Edmundo Llop Espasa, en atencion a la pre-
caxia situacion de la interesada y teniendo en cues-
ta los servicios municipales realizados por su difun-
to esposo, en propiedad el nicho numero cuarenta y

nete - P-X del Cementerio Municipal.

Pasar a estudio de la Comisión de Gobernación el acoplamiento del personal municipal, comprendido en la plantilla acordada el doce de Abril de mil novecientos cuarenta.

Aprobar la distribución de fondos presentada por Intervención municipal correspondiente al presente mes.

Que por el Cuerpo Técnico se interese el traslado del poste de alumbrado, situado en el camino de acceso de la Fabrica Rosés, así como sea arramado el árbol situado en la carretera de Santa Cruz de Calafell en frente de la calle de Dolores Almueda, por el peligro que ocasiona el estado del mismo.

Delegar a Don Pedro Navarro Garcia, la autorización para vender pesca fresca en el lugar citado en su instancia, prohibiéndolo no obstante dedicarse a esta industria en el puesto oportuno del exterior de la Plaza - abecado.

Aprobar los siguientes permisos de obras: a Don Vicente Garcia Giménez, aprobar la construcción de tres casitas torres, una en la calle de Almirante Vienna, otra en la calle en proyecto en los ferrocarriles Catalanes y la tercera frente a la calle de Barcelona; a Don Baudilio Raset Guitart, construir una casita en la calle del General Manro número veintiseis; - a Don Tomás Rosés Jhétson, obras de modificación en una de las naves de su fabrica, - a Doña Rosa Vives Gil, construir una parcela de cerca en el solar de la calle de Ramoneda número trece; - a Don Enrique Jespedra Beltrán, obras de modificación de un porche, junto a "Cau Gallet", frente a los ferrocarriles Catalanes.

Aprobar el padrón de tránsito de carruajes, que ascende a un total de mil novecientos sesenta

